



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216831274571

Fecha: 23-12-2021

20216831274571

683

Bogotá, D.C.

Señor (a)

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA OBRA

Transversal 5J No. 48 Z-32 Sur, Manzana T Lote 23F

Barrio: Marruecos

La Ciudad

Asunto: Citación notificación personal

Referencia: Expediente No.56 de 2013

Respetado ciudadano, sírvase comparecer al Área Jurídica-Grupo de Gestión Policiva, ubicada en la Calle 32 Sur No. 23-62 Piso 2, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, tal y como dispone el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m, con el fin de surtir la notificación personal de la Resolución No. 000553 de fecha 29 de diciembre de 2020, dictado dentro del expediente de la referencia.

Es necesario precisar que la NO COMPARECENCIA dará lugar a que la notificación se efectúe por AVISO, conforme lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, y se continua con la etapa procesal a la que haya lugar.

Cordialmente,

MARLENE A MELENDEZ P
MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ

Profesional Especializado Grado 222-24 Área de Gestión Policiva

Proyectó: Nancy Ruiz Buitrago – CPS 204 - 2021.



